



CERTIFICADO DE EXCLUSION DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Nº DE CERTIFICADO: 355

VIGENCIA DESDE: 21/01/2025

VIGENCIA HASTA: 16/01/2026

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: NEXSIA3E80

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: DOUBLE G S. A.

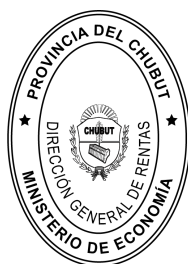
C.U.I.T.: 30716831066

DOMICILIO: CAMPICHUELO 103 Piso: 8 Oficina: A

LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL

PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

Los Agentes de Retención y Percepción de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente CERTIFICADO deberán abstenerse de retener y/o percibir el impuesto sobre los Ingresos Brutos, al citado Contribuyente, conforme a la normativa aplicable, durante el periodo de vigencia del presente.



Cr. Néstor Eduardo Castro
Director de Recaudación
A/C Dirección General
Dirección General de Rentas Chubut